

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

XI Semana Verde USAL

***“Universidad y Sostenibilidad:
Pasado, Presente y Futuro”***



Objetivo

El presente concurso se convoca en el marco de la XI Semana Verde de la Universidad de Salamanca “Universidad y Sostenibilidad: Pasado, Presente y Futuro”. Una reflexión sobre las repercusiones que la Institución Académica ha tenido, tiene y tendrá en su entorno con motivo de la celebración de su VIII Centenario. La temática elegida se centra en el papel protagonista que las universidades en general, y la Universidad de Salamanca en particular, debe asumir con respecto a los retos y desafíos que la sociedad ha de afrontar. Cuestiones como el desarrollo sostenible, la conservación y protección del entorno y sus recursos, o la mitigación del cambio climático no pueden ser ajenos a nuestra Institución, adquiriendo compromisos alcanzables y realistas que posicionen a la Universidad de Salamanca como referente en la gestión, la educación y la promoción ambiental.

Concurso

Las fechas de celebración del concurso fotográfico serán del 19 de marzo de 2018 hasta el 19 de abril de 2018.

Participantes

Podrá participar cualquier persona física que cumplan con las condiciones establecidas en las bases de la presente convocatoria.

Pueden presentarse principiantes, aficionados y profesionales de la fotografía. No se harán distinciones en cuanto al equipo fotográfico utilizado, ni edad de los participantes, siempre que sean mayores de edad o cuenten con la autorización de un tutor legal. No se establece un número máximo de participantes para esta edición del concurso.

Inscripción

La formalización de inscripciones se realizará de forma automática al presentar las fotografías enviándolas al correo electrónico que se indica en el apartado “Presentación de Fotografías”.

Para más información se puede contactar con los organizadores a través del correo electrónico oficinaverde@usal.es.

Temática

Teniendo en cuenta el ámbito de la XI Semana Verde, la temática elegida es **Universidad de Salamanca y Medioambiente**.

El jurado valorará especialmente el mensaje de la imagen, teniendo en cuenta también la técnica y la estética de la fotografía. Otros aspectos a valorar son:

- Imágenes que integren elementos naturales, estéticos, paisajísticos y/o arquitectónicos representativos de la Universidad de Salamanca y su influencia en el entorno socio-ambiental en el que se integra.
- Curiosidades, detalles, abstracciones artísticas... que permitan una reflexión sobre el papel que la Universidad tiene sobre el medioambiente.
- Escenas de acción en las que se mezclen el patrimonio natural y el patrimonio histórico con las actividades realizadas por la la Universidad de Salamanca.

Presentación de las fotografías

Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 fotografías.

Las imágenes se enviarán en formato JPEG y con un mínimo de 4000 píxeles en su lado más largo. El peso de cada archivo no podrá superar los 5 MB.

Las fotografías podrán presentarse en Color o B&N. Deberán estar “a sangre”, es decir, no se podrán añadir márgenes, marcos, bordes o elementos similares que reduzcan su tamaño.

Se permite la postproducción o retoque global de las fotografías, pero no se podrán añadir o eliminar elementos que modifiquen la composición original.

Todas las obras presentadas deberán ser originales y haber sido tomadas durante el periodo oficial de duración del concurso (anteriormente indicado).

La organización podrá solicitar a los premiados el archivo original (formato RAW) de las obras presentadas para su comprobación.

La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que puedan aparecer en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.

Las fotografías serán remitidas (en archivo adjunto) al siguiente correo electrónico: oficinaverde@usal.es, indicando en el asunto: “Concurso fotográfico XI Semana Verde USAL”.

En el cuerpo del mensaje figurarán los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Domicilio.
- Teléfono.
- Correo electrónico.
- Pseudónimo (se utilizará en la valoración del jurado).

Plazo de presentación

El plazo de presentación (on-line) de los trabajos finalizará a las **24:00 horas del jueves 19 de abril de 2018.**

Premios

Primer premio:

Vale por valor de cuatrocientos euros (400 €) para la adquisición de material fotográfico. (El Corte Inglés)

Accésit:

Vale por valor de cien euros (100 €) para la adquisición de material fotográfico. (El Corte Inglés)

Los premiados se publicarán en la web de la Oficina Verde de la USAL, así como en las redes sociales y otros medios (propios o ajenos), en un plazo no superior a 10 días naturales desde la fecha límite de presentación. La entrega de premios se realizará en un acto público organizado por la Oficina Verde de la Universidad de Salamanca. Los ganadores deberán asistir a dicho acto para recoger el premio en persona o, en caso de no poder asistir, deberán delegar en otra persona que pueda recogerlo en su nombre.

Jurado

El jurado estará compuesto por fotógrafos profesionales y concedores del medio ambiente, así como, representantes de la Universidad de Salamanca y de la Oficina Verde de la USAL. El fallo del jurado será inapelable.

Aceptación de las bases

Los participantes garantizan y se responsabilizan ante la organización del concurso, del cumplimiento de las disposiciones en materia de Propiedad Intelectual y de Derechos de Autor sobre las fotografías presentadas, declarando que su difusión y reproducción no lesiona ni perjudica a terceros y asumiendo personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse.

Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la Universidad de Salamanca y formará parte de su fondo documental.

Los autores cederán a la Universidad de Salamanca los derechos de reproducción sin exclusividad.

La Universidad de Salamanca se compromete a señalar la autoría de las fotografías cada vez que sean publicadas.

La Universidad de Salamanca no se hace responsable de cualquier extravío o accidente fortuito que se pueda producir con los trabajos presentados.

La participación en este concurso, implica la aceptación en su totalidad de las bases.